

99252

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: "Un sistema de asa metálica y su aplicación a toda clase de recipientes provistos de una lamina en su contorno exterior."

POR

Ernard Francis Saymes

&

Ernard Le Chaire

DE

Paris

Francia



- 1 -

El presente invento tiene por objeto un sistema de asa metálica destinada a fijarse sobre toda clase de recipientes que tengan una ranura o garganta en su contorno exterior, realizándose esta fijación por medio de un corbatín o ceñidor a presión que se introduce en la ranura del recipiente y se aprieta por medio de un tornillo o cualquier otro dispositivo apropiado provisto en su extremidad libre. La conformación de este asa es tal que no tropieza con el recipiente, sino por el punto de fijación del ceñidor o collarín y esto con objeto de efectuar un aislamiento térmico.

El invento abarca por lo tanto todos los recipientes y en particular toda clase de tazas de cualesquiera formas, dimensiones, ornamentación y usos, provistas del asa anteriormente citada.

El dibujo adjunto, representa, a título de ejemplo, este asa aplicada a una taza ordinaria.

La Fig. 1 es una vista en perspectiva con partes arrancadas.

La Fig. 2 muestra el asa con su collarín o argolla de presión.

A muestra la taza de porcelana, por ejemplo, la cual puede afectar una forma cualquiera y recibir toda clase de adornos que se deséen. B muestra la ranura practicada, como se ha explicado anteriormente, en el contorno exterior de dicha taza, y en la cual va dispuesto el collarín C solidario del asa propiamente dicha D.

La extremidad libre C' de este collarín va fijada al asa por medio de un tornillo E, o por cualquier otro dispositivo conveniente.

Este asa que puede ser de cualquier forma y dimensiones que se estimen convenientes puede ir postiza sobre el collarín o estar hecha de la misma materia que él.

De preferencia, estará soldada a un aro por una parte reengruesada, la cual, después de la soldadura quedará



seccionada con objeto de obtener la extremidad libre del collarín, sobre el cual se haya dispuesto el tornillo de presión o su análogo E.

Merced a este dispositivo la taza (u otro recipiente), quedará reforzada y en caso de rotura parcial será posible utilizarla de todos modos poniendo el asa cubriendo la parte rota.

N O T A .

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas, son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicito patente de invención por veinte años en España es por: "Un sistema de asa metálica y su aplicación a toda clase de recipientes provistos de una ranura en su contorno exterior"; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.- Por un sistema de asa metálica destinada a fijarse sobre cualquier clase de recipiente provisto de una ranura o garganta por su contorno exterior, realizándose esta fijación por medio de un collarín de presión que se aloja en la ranura del recipiente y se aprieta por medio de un tornillo o de cualquier otro dispositivo que se haya previsto en su extremidad libre, estando configurada dicha asa de manera que no toque con el recipiente más que con el punto de fijación del collarín o argolla, con objeto de verificar un aislamiento térmico.

2ª.- A título de ejemplo, la aplicación del asa según la reivindicación 1ª a una taza o recipiente similar permitiendo dicha asa en caso de rotura parcial de la taza, utilizar de todos modos esta última disponiendo dicha asa sobre la parte rota.

Fig. 1

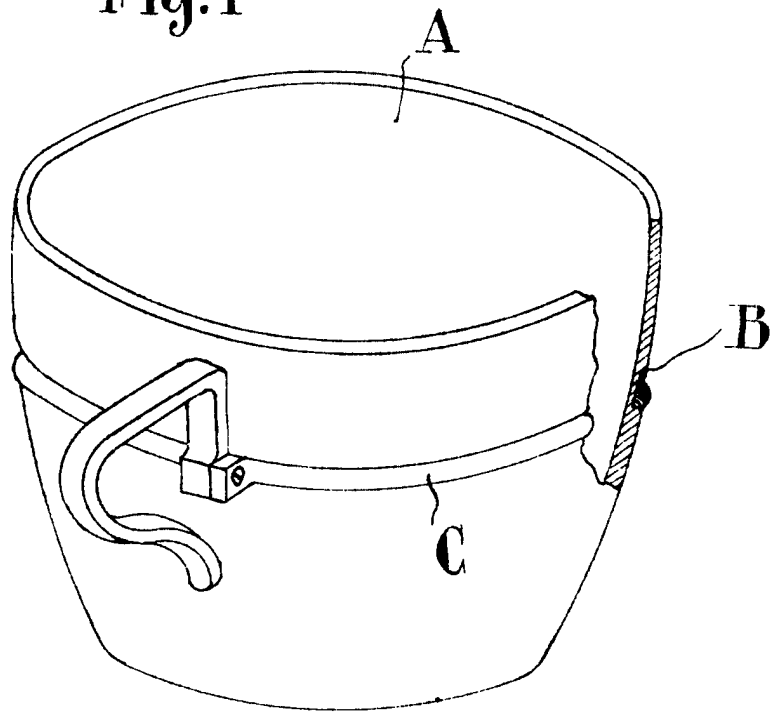
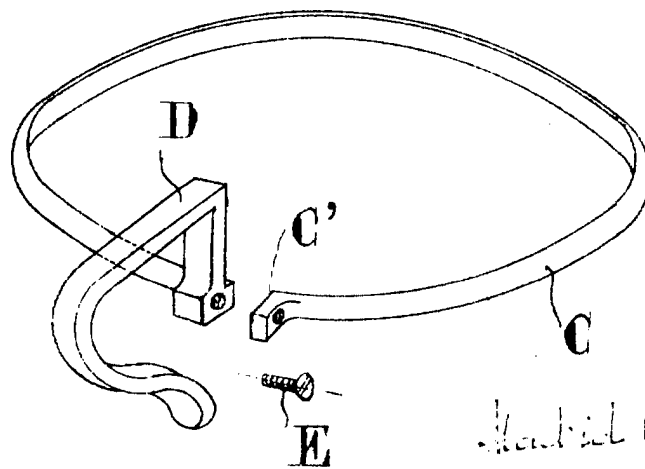


Fig. 2



Patented 11. 11. 1926

Handwritten signature or initials, possibly 'J. J. ...'.